

# Antropología estructural en el territorio de Guesálaz (Navarra). Espacio y constituciones populares

Ester Álvarez Vidaurre\*,  
Pablo Orduna Portús\* y  
Pablo Álvarez Vidaurre\*\*

## RESUMEN LABURPENA ABSTRACT

Este trabajo estudia el desarrollo de las relaciones vecinales en el Valle de Guesálaz (Navarra). Se analizan los conceptos de vecino y de vecindad desde una perspectiva etnográfica. Así, se describe la estructura de los vecindarios y su derecho consuetudinario a lo largo de las últimas décadas. Se presta una especial atención a las diferentes formulas de asambleas que ha poseído el territorio y al sentido de pertenencia a este entorno vecinal. Se evita cualquier enfoque localista y, por el contrario, se trata de desarrollar la cuestión teniendo en cuenta la importancia que en general tuvo la figura del 'vecino' en Navarra y más en concreto en la región de Tierra Estella.

*Azaldutako artikulua, Gesalatz haranen auzokide harremanak ikasten dira. Abiaburu hau kontutan izanik, inkesta etnologikoaren bidez auzo eta auzotasun kontzeptuak berrikusi dira. Gesalatzko auzoari buruzko ikasgai deskriptibo eta analitikoak lantzen da. Ikerketaren orrialde hirien baitan ematen diren erlazioak eta honek auzokideekin mantentzen dituen harremanak dauzka gaitzat: batzordeak edo ibarreko ahaldunak. Guzti honetarako, bai haranen bai Lizarraldea osoan, azkeneko urtetan gertaturiko aldakuntzak kontutan izan dira.*

This article studies the development of the local relations in the Valley of Guesalaz (Navarre). We analyze the concepts of neighbor and rural vicinity from an ethnographic perspective. The study describes the structure of the neighborhoods and their popular constitutions along the last decades. It does not leave to loan a special attention to the different formulate of existent assemblies in the territory and their sense of belonging. Avoids any approach regional and, by the contrary, treats to develop the question taking into account the importance that in general had the figure of the 'neighbor' in the region of Tierra Estella.

## PALABRAS CLAVE GAKO-HITZAK KEY WORDS

Vecino, vecindad, comunales, mutualidades, acción comunitaria.  
*Auzoko, auzotasuna, auzolan, herrikoak, erkidego-ekintzak.*  
Neighbor, vicinity, communal, mutuality, community involvement.

\* Grupo de estudio etnológico  
Etniker Euskalerrria  
\*\* Biólogo

Fecha de recepción/Harrera data: 04-03-2011  
Fecha de aceptación/Onartze data: 10-10-2011

## 1. INTRODUCCIÓN

Este artículo es el resultado de un trabajo de campo que queda inscrito dentro de las labores de investigación etnográfica realizadas por los grupos Etniker con objeto de la elaboración del *Atlas Etnográfico de Vasconia*. Con tal objeto, se han seguido los apartados destinados a la vecindad y el derecho consuetudinario de la encuesta diseñada por José Miguel de Barandiarán<sup>1</sup>. La investigación de campo ha sido realizada siguiendo un guión metodológico de encuesta que se ha aplicado a los siguientes informantes:

- Elvira Vidaurre Ganuza, 1925 (Muez) de Casa Juanmarce (Quincallero).
- Víctor Vidaurre Ganuza 1912 (Muez) de Casa Juanmarce (Quincallero).
- Ainara Zabalza Saldise, 1989 (Muniain) Casa Conde. Prima de David Mutilva, alcalde del concejo de Muniáin.
- Mikel Navarcorena. 1970 (Muez) de Casa el Rojo. Alcalde del concejo de Muez
- Epifanio Lazcano (padre) y Epifanio Lazcano (hijo), cencerreros, Iturgoien (Guesálaz)

A través de los datos obtenidos de las encuestas realizadas a nuestros informantes, intentaremos abordar cuestiones tan como los sistemas de símbolos que dan pie a la configuración del fenómeno social de la vecindad en este enclave<sup>2</sup>. Para ello, tendremos el cuidado de no tratarlos como simples sucesos o hechos carentes de significado. Por lo tanto, entenderemos que la unidad humana de Guesálaz ha radicado su capacidad de operar de forma lógica en base a unas costumbres populares establecidas según el derecho consuetudinario. Navarra posee una gran variedad de modos de asentamiento y organización vecinal por lo que debemos ser conscientes en este artículo de las particularidades de la región sin olvidar en todo caso el montante aportado por la diversidad de elementos que se encuentran tanto en término como a su vez en todo el contexto intercultural de Tierra Estella.

Con este objetivo inicial, hemos enfocado nuestro trabajo de campo y gabinete en el análisis del valor y significado de todos los signos propios del concepto de vecindad y del de vecino en el Valle. En esta comunidad el ‘ser’ y ‘sentirse’ vecino constituye en sí mismo un sistema organizado en redes clientelares y de relaciones humanas binarias, basadas en el derecho y la obligación. Tal sistema de interrelaciones

1 José Miguel de BARANDIARÁN: *Cuestionario para un estudio etnográfico del pueblo vasco*, Sociedad de Ciencias Naturales Aranzadi, San Sebastián, 1963.

2 Edmund LEACH: *Cultura y comunicación: la lógica de la conexión de los símbolos*, Siglo XXI, Ciudad de México, 1989.

adquiere, como veremos, un valor significativo cuando interactúan entre sí<sup>3</sup>. Este dinamismo social se ha establecido tradicionalmente en base a una estructura inconsciente que subyace, a nuestro entender, en el uso y la costumbre<sup>4</sup>. Tradición que ha sido reguladora de todo fenómeno consciente, tanto cultural como social. Por ello, se abordará este imaginario colectivo observando sus elementos esenciales desde la perspectiva que ofrecen su propia estructural establecida por la ‘norma común’ de actuar en el vecindario.

## 2. GRUPO TERRITORIAL

### 2.1. Paisaje natural. Facilidades que presenta y aprovechamientos agropecuarios.

La superficie del municipio de Guesálaz es de 78,1 Km<sup>2</sup> y la del de Salinas de Oro de 14,1 Km<sup>2</sup> (total del valle geográfico: 92,2 Km<sup>2</sup>) El tipo de tierra varía de una región a otra de forma considerable. Las tierras llanas son arcillosas y duras mientras que las piezas cercanas a los ríos son más ricas y húmedas, por lo que se usan para el regadío. Por su parte, aquellos terrenos calizos y calcáreos ubicados en las lomas de las sierras de Urbasa y Andía están dominados por la masa boscosa y los pastizales. En Guesálaz la climatología dominante es la mediterránea en determinados lugares, la submediterránea en general, y la atlántica en las sierras del Norte y Noroeste. Los valores medios anuales no varían entre 6 y 13 grados centígrados de temperatura, 600-1.600 mm de precipitaciones en 80-160 días. El principal colector es el Río Salado.

El valle se vertebra a ambos lados del río Salado y del Ubagua, siendo igualmente muy numerosas las regatas que discurren por sus depresiones laterales hasta desembocar en ambos cauces principales. En cualquier caso, a los pueblos se les llama de ‘arriba’ o pueblos de ‘abajo’ según su ubicación en una u otra orilla del Salado. Al mismo tiempo, en los términos de Muez y Arguiñano encontramos regatas como la de Obantzea (llamada también Arraba), en el de Garísoain las de Zabalko, Aranguren y Saniturri, en el de Arzoz las de Iturbeta, Arrobi y Txarrotx. Cerca de Iturgoien se halla el Barranco del Infierno y entre Arguiñano y Vidaurre el de Arrandoa. En el término de Viguria el regacho de Ondaberri y en el de Izurzu las de Iturrieta y Txipudi, en Guembe hallamos el riachuelo de Erragoz, el de Genbermin y el barranco de Luto. En

3 Ester ÁLVAREZ VIDAURRE: “La ‘reception history’ y su influencia en los estudios sobre megalitismo. Nuevos enfoques historiográficos”, *Memoria y Civilización*, nº 11, 2008, págs. 33-62.

4 Claude LÉVI-STRAUSS: *Antropología estructural*, Siglo XXI, Ciudad de México, 1979, Julieta HAIDAR: *El estructuralismo*, Juan Pablos, Ciudad de México, 1990 y Marvin HARRIS: *El desarrollo de la teoría antropológica: una historia de las teorías de la cultura*, Siglo XXI, Madrid, 1985.

términos de Vidaurre el llamado Oskin. Entre este pueblo y Arguiñano encontramos el barranquillo del Burón.

En general, ha tenido un uso diferenciado del suelo y su flora útil ya que hay que tener en cuenta que en Guesálaz es el 75% de la población el que se dedica a la agricultura de forma exclusiva o parcial aunque, en cualquier caso, en el Valle 2.734 Has. están destinadas al pasto y a los yermos, 2.590 Has. al cultivo y 2.396 al arbolado. Actualmente, la vegetación arbórea dominante, sobre todo en las sierras, son los robles, las encinas y las hayas, así como otras de tamaño menor y tipo arbustivo como el boj<sup>5</sup>. En Muniain (Guesálaz) se encuentra el bosque de ‘El hayal’, considerado como uno de los más meridionales de Navarra. Pero si miramos de forma detenida el paisaje, hacemos caso a la información suministrada y atendemos a la toponimia (en su mayor parte en euskara) se puede averiguar como no dejan o han dejado de existir espinos, hinojos, olmos (llamados ahí todavía ‘zugarros’), mimbre, guindos, nogales, chopos, álamos, enebros, olmos, almendros, pinos, arces, brezo, carrizos o aneas, fresnos, sauces, otaberías o los juncos<sup>6</sup>.

De todas las plantas y árboles silvestres se sacó provecho, como en Iturgoyen (Guesálaz) donde sus carboneros ganaron fama en toda la región. De este pueblo parte el llamado ‘Camino de las carboneras’, en dirección a Puente la Reina, donde se vendía el producto. En Muez los chopos del regadío son subastados por el concejo a los vecinos con objeto de que saquen provecho de su madera.

En cuanto a la parcelación del terreno, se observa como las huertas se hallaban situadas bien junto a los ríos o junto a las casas. Por su parte, los campos eran denominados como ‘parcelas’ a no ser que tuvieran algún tipo de cultivo especial o fueran terrenos yermos. Por el nombre de ‘Las cholas’ eran llamadas una serie de piezas especialmente pequeñas de Muzquí (Guesálaz). Como ‘remasquillo’ se conocían los lugares sin vegetación por ser de suelo de marga, mala para la siembra. El nombre de ‘lieco’ se aplicaba a las piezas en barbecho. Todas las piezas, de secano o regadío, comunales o privadas, están delimitadas por mojoneros de piedra en las mugas de los campos colindantes. En ocasiones, los campos más cercanos a los pueblos y las huertas están demarcados por muretes de piedra, como el talud que en Irujo (Guesálaz) llaman *larrainpeka* y que separa las parcelas pegantes a las eras del alto del pueblo. Para los muretes se utilizaban a veces las piedras extraídas de los campos y que se amontonaban en los márgenes de estos formando

5 José María JIMENO JURÍO: *Guesálaz y Salinas de Oro, Toponimia y cartografía de Navarra*, vol. XXVII, Dirección General de Política Lingüística. Gobierno de Navarra, Pamplona, 1995.

6 Ester ÁLVAREZ, Pablo ORDUNA y Pablo ÁLVAREZ: “Agricultura y pesca fluvial en los valles de Guesálaz y Yerri”, *Cuadernos de Etnología y Etnografía de Navarra*, nº 83, 2008, págs. 127-152.

*morcueros*. En la Sierra de Andía, la muga que separa los campos comunales de pastos con los de otros municipios se ha construido a base de grandes lajas de piedra sin argamasa. Hasta principios del siglo XX de la delimitación en las parcelaciones se encargaba el vareador. De hecho, en Muez se conoció la ‘Casa del Vareador’ aunque en cualquier caso, cualquier compraventa de terrenos se hacía ante notario.

En Guesálaz, generalmente cada lugar arrendaba sus orillas para que el que lo rentara controlara los permisos de pesca en la localidad. Existía una veda que se extendía a todos los peces menos a las madrillas, debido a que su población era elevada. Los cangrejos de río autóctonos llevan tiempo bajo prohibición de pesca porque casi han desaparecido. Estaba terminantemente prohibido pescar con cal o dinamita, siendo severamente multados los infractores de la norma. Por otra parte, la pesca de la trucha sólo estaba permitida entre mayo y agosto, quedando vedada su práctica el resto del año. La veda fue cada vez más dura según desaparecía el número de ejemplares en los ríos y el pantano.

## **2.2. Comunicaciones y relaciones interregionales.**

Las comunicaciones principales en el valle iban de la Barranca a Yerri y al puente de Lorca, con ramales hacia los valles de Mañeru y de la Solana. En cualquier caso, hasta mitad del siglo XIX no se construyeron las carreteras actuales y las comunicaciones se basaban en una red de caminos principales y secundarios. Sendas estas que se vieron rediseñadas en sus recorridos y en ocasiones ‘borradas por los nuevos campos’ tras la concentración parcelaria efectuada en el año 1972. Estas vías de comunicación se dirigían a los núcleos principales (Pamplona, Estella, Puente la Reina), hacia los pueblos colindantes, hacia las ermitas, fuentes y molinos; y, finalmente, hacia los campos y la sierra. Algunos pueblos tomaron su nombre de la cercanía del núcleo de población a un camino importante. Este es el caso de Bidaurre (bide + aurre: junto a, frente al camino). Este antiguo camino provenía desde Salinas de Oro y Vidaurreta (con parecido significado por Vidaurre) y que establecía el comercio con la Sakana y Gipuzkoa. Por otra parte, debemos tener en cuenta la cañada pecuaria establecida sobre una antigua calzada o vía romana (*Galzadabidea*: de la que aún quedan trozos de sus tramos empedrados cerca de Echarren de Guirguillano (*Etxarrenzulo*). Esta cabañera se dirigía desde Andía a la Ribera navarra y viceversa. Aún quedan topónimos menores en los pueblos del valle que hacen referencia a dicha vía (Muzqui, Viguria, Irujo, Arguiñano y Arzo: La Cañada). Existían otros importantes recorridos llamados: a) Saizbidea. Se trataba de la ruta de la sal desde Salinas de Oro (Jaitz, Xaitz) hacia Estella y Castilla. Por ello, en ocasiones era denominado también como ‘Camino de Estella’. b) Mandazaibidea, sito en Muniáin y utilizado por los muleros que transportaban mercancías hacia o desde el valle. c) ‘Camino de las carboneras’, que partía, como ya dijimos, desde Iturgoien

en dirección a Puente la Reina, donde se vendía el producto del carbón. Finalmente había vías menores ínter pueblos que hoy en día muchas veces están cerradas por el desuso o desaparecidas tras la reorganización viaria de la concentración parcelaria. Cabe destacar el de Herrikobidea (camino del pueblo) de Muniáin, el de Mendibia (camino del monte) en Esténoz y el de Irurrebidea (camino hacia Irurre) de Muez a Irurre que a su paso por Esténoz cambia el nombre por el de ‘Camino prieto’ cuando toma la dirección hacia Cirauqui. Las carreteras más importantes son la que va de Estella a Pamplona por el puerto de Etxauri (año 1862) y que atraviesa el valle de lado a lado; la que se dirige de Puente la Reina a Lezaun (Yerri) que lo cruza de forma perpendicular a la ya señalada tras dejar atrás el valle de Mañeru (año 1861) y el desvío desde ‘El Alto’ hacia Valdegoñi (año 1883). La red de carreteras en la actualidad es gestionada por el Gobierno de Navarra, sin embargo, los caminos locales de cada consejo son responsabilidad de cada uno de ellos en su mantenimiento y ordenamiento, exceptuando el camino que une a Muez con Esténoz. Éste fue creado hace pocos años y esta bajo la gestión del ayuntamiento del valle. En cualquier caso, no hay tasas de utilización en ninguno de ellos.

El comercio agrícola era muy reducido y sólo se necesitaba comprar aquellos productos que no se daban en los campos de los valles. Normalmente para adquirirlos se acudía los jueves a Estella al mercado, destacando el primero de cada mes. Hasta la capital de la merindad los vecinos de estos valles acudían montando en caballerías o en la red de autobús comarcal ‘Los Tres Valles’, que cubría las distancias entre Guirguillano, Guesálaz y Yerri. En la feria semanal de la ciudad del Ega, celebrada los jueves, se compraban desde simientes, hasta algún tipo de fruta, coñac, usual o anís, aparejos de labranza, etc. Otra feria a la que no se dejaba de acudir, y no tanto por necesidad de comerciar como por disfrutar del ambiente festivo, es a la de San Andrés, también en Estella.

Tres Valles que unía Guesálaz, Yerri y Guirguillano. Fue fundada en 1926 por los hermanos Hermoso de Mendoza iniciando sus servicios desde Artazu a Pamplona atravesando Belascoáin. Luego ampliaron el recorrido con la ruta Villanueva de Yerri a Pamplona. Y tras quedar la vía cortada por la inauguración del pantano de Arzoz (1930) desviaron el camino por Muez, Esténoz y Muzquí. Por otra parte, la empresa de autocares locales fue Autobuses Robustiano que se fundó en 1924 por el vecino de Muez Lorenzo Zabalza. Cubría el servicio hacia Estella los jueves y hacia Pamplona los sábados. En 1932 la adquirió su convecino Robustiano Gorena, apodado como ‘El Rojo’. Ahora el servicio de transporte público lo cubre “La Estellesa” que pasa por el valle tres veces a la semana uniendo Pamplona con Estella.

Las vías de comunicación contaban ya a mitad del siglo XX con varios puentes que sorteaban los exabruptos del terreno:

- 16 - El puente medieval de Vidaurre que salva el riachuelo de Erragoz.

- El puente medieval sobre la regata de Obantzea.
- El puente del camino de Arguiñano conocido como ‘Puente de las brujas’.
- El puente de Lerate del siglo XVII que atraviesa de lado a lado el Río Salado y ha quedado escondido bajo las aguas del embalse.
- Los puentes de los siglos XIX y XX, fruto de la construcción de carreteras y de la concentración parcelaria, que se localizan en Muez (1865), Garisoain, Esténoz, Viguria, Lerate, Irurre y Vidaurre.

### ***2.3. Relaciones comerciales en la comarca***

Lo que sí fue más común era el comercio a menor escala entre los vecinos de aquellos lugares. Así por ejemplo, una mujer de Riezu (Yerri) solía acudir a vender verdura al pequeño pueblo de Viguria (Guesálaz) y tenía por costumbre detenerse junto al río en Vidaurre (Guesálaz) en un paraje, ahora conocido por el propio mote de la vendedora: Cachamora. Por otra parte, ya hemos señalado la venta del carbón vegetal producido con los árboles de la Sierra de Andía en Puente la Reina y Estella. De igual modo, el vino era vendido a aquellos pueblos de la Sakana-Barranca, mugantes al norte con Urbasa y Andía, que no lo producían para su propio consumo al carecer de viñedos.

La familia de Víctor y Elvira Vidaurre ha regentado la tienda de ultramarinos de Muez desde la década de 1910 hasta la de 1960, en que desapareció. Por ello, su casa se denominaba ‘Casa el Quincallero’ y aunque la ubicación de la tienda cambió hasta cuatro veces siempre la casa en la que ellos vivían se denominaba así (esta familia no tenía casa propia y arrendó diferentes viviendas en el pueblo). El origen de este apelativo se encuentra en el hecho de que el padre de Víctor y Elvira compaginaba la venta en Muez con desplazamientos a lomos de un macho o yegua para vender productos en otros lugares del valle, por lo que se le aplicaba el nombre de ‘quincallero’. A diferencia de la carnicería y la taberna, que eran concejiles y se arrendaban, la tienda era un negocio propio, a pesar de que esta misma familia regentó también durante algunas temporadas los otros dos (el vino no se vendía en la tienda sino siempre en la taberna). La tienda se abrió en la década de 1910 y funcionó hasta la de 1960, cuando falleció Francisca Ganuza, madre de Víctor y Elvira, y ésta última, que se había hecho cargo del negocio, se casó y se trasladó fuera de Muez. No había otras tiendas ni en el pueblo ni en el valle, y si no se compraba allá había que ir a Estella. Por ello se vendía en Muez todo tipo de cosas e iba gente de todo el valle. Se cobraba tanto en dinero como en trigo. Los alimentos frescos, como verduras y frutas no se comercializaban porque todo el mundo tenía huertas y se autoabastecía. Lo que sí se despachaba eran alimentos no perecederos, como latas de sardinas o anchoas, lentejas (porque esta

legumbre no se cultivaba en la zona), azúcar, sal, arroz, aceite (se traía en pellejos a lomo de caballería desde Muniáin de la Solana). El vino no se vendía en la tienda sino en la ya mencionada taberna. Éste se traía de Cirauqui o Mañeru a lomos de caballerías en pellejos o garrafones de cristal. Casi todos los productos los compraba la familia Vidaurre en Estella, adonde se iba cuando hacía falta aprovisionarse. Hasta la ciudad del Ega se dirigía en macho y con él recorrían también muchos de los pueblos del valle, al ser la suya la única tienda de la comarca de Guesálaz, para vender productos de forma ambulante.

En el primer cuarto del siglo XX aún se amasaba y cocía el pan en muchas de las casas del valle en sus propios hornos. Posteriormente, en Muez el pan lo comercializaba la panadera en su tahona y la tienda de la familia Vidaurre, que vendía tres tipos de pan: el de Muez, el de Estella (transportado en el autobús La Estellesa). El pan no se podía comer el mismo día de su elaboración, ya que caliente no era recomendable, y se conservaba perfectamente durante varios días. En las tiendas se pesaba en kilogramos y gramos y los líquidos en litros. El sistema de pago solía ser en metálico aunque había quien pagaba en especie, normalmente en trigo, que luego los dueños de la tienda molían y vendían. Quien pagaba en metálico frecuentemente lo dejaba a deber y se iba anotando lo que se fiaba. Los precios han evolucionado mucho con respecto a ese momento. El aceite, que no era muy usado porque se cocinaba casi todo con manteca de cerdo, era muy caro y sobre todo se vendió en los trujales de los molinos de Riezu (Yerri). En ocasiones el aceite era traído desde Arróniz (Valdega) a caballo. Cuando las mercancías eran transportadas al por mayor por tratantes de fuera su acarreo se hacía en galeras de entre 1 ó 3 tiros, para superar más fácilmente los repechos, y posteriormente en camiones.

Después de que la tienda cerrara no ha existido en el valle de Guesálaz ningún comercio estable. La venta del pan se hace diariamente en una furgoneta que lo transporta por todo el valle desde Estella o Villatuerta (Yerri). A su vez, hasta hace no mucho tiempo, otra camioneta vendía un día a la semana pescado, fruta y otros productos de ultramarinos. Actualmente ya ni siquiera acude y la gente tiene que desplazarse a Estella a comprar de todo excepto el pan. Y es que en la región de Tierra Estella, aún hoy en día, destaca la feria semanal de los jueves en Estella. En cuanto a la comercialización de los cencerros de Iturgoien (Guesálaz) debemos señalar que el producto ha traspasado el espacio de las ferias de la comarca de Tierra Estella, abarcando el mercado desde Galicia a Cataluña e incluso el sur de Francia, ya que en el Norte de España sólo fabrican ellos y otros artesanos de Lekunberri. En el sur de Francia mantienen una amistosa competencia con los cencerros de Bearn. Por el contrario, donde no han encontrado salida ha sido en Teruel, Cáceres, Albacete, Salamanca, y otras provincias situadas más al sur, donde los siguen elaborando algunos otros artesanos. La actividad se ve como un modelo de producción vigente y rentable, debido a que según ellos es

imposible realizar los cencerros de sonidos característicos de cada ganadería de manera industrial. Unos empresarios navarros se interesaron por el tema pero vieron que era imposible. Actualmente la familia vive de este negocio, ya que aunque pueda parecer contradictorio, al no existir capacidad de producción industrial su demanda ha aumentado mucho en los últimos años, a la par que ha ascendido el número de cabezas de ganado. Según los entrevistados al mes pueden salir por encargo (toda su producción se realiza por encargo) hasta 800 cencerros. Ellos saben que menos los que tienen un defecto de fabricación, los demás están todos ‘colocados’<sup>7</sup>.

### 3. VECINDAD Y POBLAMIENTO

#### 3.1. *El vecindario como entidad y espacios de encuentro*

El antiguo ‘Val de Deierri’ (comarca próxima al castillo de Deio, actual Monjardín de Tierra Estella, la cual estaba sujeta a la autoridad de un merino mayor común en pleno siglo XIII) lo formaban las pequeñas localidades de los actuales valles de Yerri y Guesálaz. Los dos valles mantuvieron su misma jurisdicción territorial, permaneciendo unidos hasta la desmembración de Salinas de Oro de Guesálaz (en 1852), y de Abárzuza en Yerri a finales del siglo XIX; y posteriormente, en 1951, de la de Lezaun también de Yerri. Actualmente en Guesálaz (Gesalatz), tras la separación de Salinas de Oro – Jaitz, son 15 las poblaciones que lo conforman. La Merindad de Estella de forma tradicional mantenía una sólida división en diez valles, que eran a su vez los principales aglu-



Reunión de vecinas de Muez para preparar el trabajo de rehabilitación y limpieza del tejado e interior de la iglesia en *ozalan*. 2007. Pablo Orduna Portús.

7 Pablo ORDUNA PORTÚS *et alii*: *Estudio etnológico sobre la artesanía y su significación cultural en Navarra*, Fundación José Miguel de Barandiarán Fundazioa, Ataun, 2006.

tinantes de pueblos con sus derechos y prerrogativas. Uno de estos valles es Guesálaz cuyo municipio está formado por 11 concejos: Arguiñano (Arginano), Esténoz (Estenotz), Garísoain (Garisoain), Guebbe (Genbe), Irurre, Iturgoyen (Iturgoien), Izurzu (Izurtzu), Lerate, Muez (Muetz) [capital del valle] Muniáin (Muniain) y Vidaurre (Bidaurre). Y por 4 lugares habitados: Arzoz (Arzotz), Irujo (Irujo), Muzqui (Muzki) y Viguria (Biguria). En su territorio existen también los siguientes despoblados: Neusol (en Irurre), Opako o Opakua (en Arzoz), Oro (en Salinas), Zurbano (en Iturgoyen), y Zurundain (en Garísoain). La capital del valle estuvo en Viguria debido a su céntrica posición geográfica en la comarca. En dicho lugar residían el alcalde, el secretario del valle, etc.; y se celebraban las Juntas Generales (en su ermita de San Miguel). Posteriormente, con la construcción de la carretera general que dejó a un lado este enclave, se trasladó a Muez (que ya tenía luz eléctrica, etc.) en el primer tercio del siglo XX, en 1928, lugar donde sigue residiendo en la actualidad. Este traslado tuvo el apoyo de los ‘pueblos de arriba’ del valle y el rechazo de los vecinos de Viguria.

El actual municipio de Salinas de Oro - Jaitz reúne también los términos de otras dos poblaciones medievales: Zuazu y Oro.

Hasta hace medio siglo las alertas, reuniones y convocatorias de vecinos se realizaban mediante el replique de campanas. En esos momentos los vecinos funcionaban como unidad a las órdenes de un encargado o



Campa para las fiestas en la romería a San Jerónimo (Salinas de Oro). 2005. Pablo Álvarez Vidaurre



Ermita de San Adrián (Iturgoien). 2008. Pablo Álvarez Vidaurre

del convocante. En la actualidad, el vecindario funciona como entidad en cada pueblo cuando es convocado el concejo por el alcalde para resolver temas importantes. Esto se suele dar más o menos una vez al mes. En esas reuniones los vecinos pueden acudir de manera excepcional o remitir escritos para tratar temas personales que el alcalde sacará a debate si lo cree conveniente. Incluso puede llegar a convocar concejo si fuera necesario aunque no toque. En Muez estas reuniones se realizan en las antiguas escuelas y no en la casa del Ayuntamiento del Valle sita en la misma localidad.

En este pueblo, Muez, las principales reuniones festivas son tres:

- 23 de agosto, Santa Rosa: fiestas patronales del concejo celebradas en el fin de semana más cercano a la citada fecha.
- 10 de diciembre, Santa Eulalia: sábado más cercano a dicho día y que suponen las fiestas txikitas del pueblo.
- 1 de mayo: romería a la ermita de la Virgen del Sagrario (a 1 km del pueblo), donde el concejo invita a los asistentes a pan, vino queso y longaniza.
- Con menos arraigo ya, se celebran los días de San Isidro y San Miguel.

Un momento importante de reunión vecinal eran las fiestas locales. Así por ejemplo Los jóvenes de unos 16 años, en la víspera de la No-

chebuena, solían hacer cuestaciones por las casas del pueblo cantando *La Gagona* de puerta en puerta y portando una vara o *txurro* para pegar en el suelo o el portón tras entonar la siguiente tonadilla en cada portón<sup>8</sup>.

“Los de la gagona, surtun de gagona  
 eri era zaré, surtun de penare,  
 eri era ceró surtun de penaró.  
 Ande andeo, cascará seó.  
 Cristo en la puerta, católica puerta,  
 ronde la dueña, rónдела Dios.  
 Esta noche, Noche buena y mañana Navidad,  
 por el amor de Cristo una Caridad”.

(Versión recogida a Victor Vidaurre)

“Ordera Gau ona sustende Gaujona Señora Aguilanda  
 señora por Dios edi edan zare sustende pilare  
 una limosnica por el amor de Dios ande ande o, pan parade .  
 y esta noche es Nochebuena Cristo en la puerta, católica puerta ma-  
 ñanita Navidad  
 ronde la dueña, rónдела Dios por amor de Jesucristo una caridad”.

(Otra versión de Muez)

“Los de la Gogona hacer en pisue  
 sortude yaunona iden paraisue  
 enguede danzari la señor (nombre del que es encomiado a dar limos-  
 na)  
 santua pilari erris gorris licerra  
 argui argui luendio echo cande noblea  
 lucio jaunori esco liño noblea  
 ora don gautele cerra estamos cuatro  
 entraremos dos errecaldera licerra  
 una limosnica por Dios”.

(Versión de Muniain)

En Garísoain la primera puerta aporreada era la del alcalde al que se le solicitaba permiso para limosnear por las calles:

Gogonos:

<sup>8</sup> En Muniáin se les llamaba por ello ‘mocicos de la porra’. En Muez lo llevaba el de mayor edad y en pueblos como Viguria era guardado hasta el año siguiente a buen recaudo en un corral o pajar. Isidoro URSÚA IRIGOYEN: *Guesálaz, pueblo a pueblo*, Gráficas Iratxe, Pamplona, 2001.

“Gabon Jauna, hemen mutiloak ta permisoaren kantaren la Gona”

Alcalde:

“Ederki ederki, segi tranquilos eta cuidau edan gutxi ardua”

En ese momento se cantaba y pedía en la casa del regidor y este les despedía:

“Agur eta eskerrik asko.”

Con la limosna recaudada (*koskaria*) celebraban una merienda sabiendo que una vez cumplidos los 16 años, se pasaba a formar parte del grupo de los jóvenes (‘entraban a mozos’<sup>9</sup>), con todos los derechos y obligaciones, con la excepción de contraer matrimonio. Siguiendo con los mozos, éstos se encargaban de buscar a los músicos que actuaban durante las fiestas anuales del pueblo, y se dejaban asesorar por uno mayor cuando era necesario. Los gastos de fiestas se pagaban entre todos los mozos a partes iguales. Estas fiestas duraban cuatro días. Eran muy concurridas, con la asistencia de huéspedes, además de familiares y gente de los pueblos próximos.

Existió en el valle la costumbre de recibir anualmente a San Miguel de Aralar. Ésta recepción se hacía en la ermita que existe en la parte norte del pueblo y de allí, mientras sonaban las campanas, se iba a la Iglesia Parroquial. Según la costumbre antigua, era recibido San Miguel en la muga de Muez, procedente de Iturgoien a las cuatro de la tarde. De allí era conducido a la Ermita y después a la Iglesia Parroquial, donde se le recibía con cánticos. La imagen pernoctaba en Muez hasta las 6,30 de la mañana. Se cantaba la Misa Mayor, celebrada por el capellán de San Miguel. Finalizada la estancia en Muez, se despedía la imagen llevando a San Miguel hasta la muga de Esténoz.

En Guembe, el último domingo de mayo, antes de la misa las Hijas de María del lugar cantaban por las calle del pueblo esta aurora:

“Un lucero aparece en el cielo  
anunciando el día que es,  
es María la reina del cielo,  
la más hermosa rosa del Edén.  
A ti, ¡oh, madre!  
Todas te pedimos

9 Primero se es mozalbete, luego *gogono* y finalmente mozo. Los primeros realizaban sus cuestaciones por el Jueves Lardero y los últimos, los mozos (mayordomos), en el Carnaval. Los del medio, *gogonos*, en Nochebuena. Este estadio intermedio entre joven y niño era muy común en toda Tierra Estella y recibía diferentes nombres. En Irujo en esta cuestación participaban hasta las jóvenes. En Salinas de Oro estos niños-jóvenes en tránsito eran acompañados en sus cánticos por los protagonistas del año anterior. En cualquier caso, tal pasaje perduró en el valle hasta la década de los 50 del siglo XX. Actualmente, en Iturgoien se sigue cantando en Nochebuena por los jóvenes pero sin su sentido rituario original.

En el nombre de esta asociación  
que triunfes siempre  
y no te olvides y echas a este pueblo  
tu fiel bendición”

En la ermita de San Antonio (Guembe) era común hasta mitad del siglo XX acudir en procesión desde dentro y fuera de la comarca para dejar exvotos al santo.

Como reflejo del resurgir del valle en los últimos años, desde hace 13 años hacia acá, se ha organizado anualmente el Día del Valle.

En Arzoz está el peñasco conocido como Peña de Andekunde donde existe una pequeña concavidad semiescondida en la roca que era lugar abrigado donde los pastores de los ganados concejiles se reunían el ‘jueves de andekunde’ (lardero), anterior a los carnavales, para merendar lo que habían recogido tras realizar una cuestación por las casas en el *Andekunde-eguna*.

En Iturgoyen se halla la ermita de San Adrián en un barranco a los pies de la sierra. El día de la fiesta del santo, patrono de los carboneros, los vecinos celebraban una romería hasta dicho lugar en la cual un carro trasladaba a las recién casadas con guirnaldas en la cabeza. El tiro lo componían los mozos solteros que hacían el papel de bueyes. Una vez llegado al pequeño templo se celebraba un baile. En este pueblo también se celebra otra romería vecinal a la ermita de la Trinidad, ya en el alto del monte, el domingo de la propia fiesta de la Santísima Trinidad. En Salinas de Oro se acudía de igual manera a la ermita de Santa Lucía anualmente con objeto de celebrar en la campa aledaña un almuerzo con su baile y festejos. Las mujeres de la localidad aprovechaban el momento para vender el turrón que ellas mismas habían elaborado en sus casas.

Lugares de encuentro de los pastores locales eran el ‘Kalbatxoko’ de Muzqui y el ‘Kalbaleku’ de Vidaurre, parajes situados en los montes de ambos pueblos donde se reunían para jugar a la *kalba* (juego parecido al hínque).

### **3.2. Derechos y obligaciones vecinales**

Cada casa daba apoyo y ayuda a los convecinos más necesitados ya fuera de forma particular o más comunitaria. Hace algunas décadas existía una relación mucho más estrecha con el resto de vecinos que daba pie a un tipo de compromiso y acuerdo no firmado de mutua asistencia. De esta manera, siempre que por necesidad de los habitantes de una casa hiciera falta echar una mano se echaba. Se hacía desde el intercambio de aperos de labranza como recados en casos de que un vecino estuviera enfermo y no pudiera levantarse de la cama. De igual



Trabajo en *ozalan* de los hombres de Muez para la rehabilitación de las antiguas escuelas del pueblo, actualmente sede de las reuniones del concejo de la localidad. 2009 y 2010. Pablo Orduna Portús.

manera, se visitaba a los enfermos si estos eran amigos cercanos y se acudía a los velatorios para demostrar respeto y acompañamiento a la familia del difunto.

Al trabajo comunal se le llamaba en euskara: *ozalan* o *auzalan*<sup>10</sup>. No son convocados muy frecuentemente. Suelen darse cuando hay algún acontecimiento extraordinario como la preparación de la fiesta del valle que cada año toca a un pueblo, o la rehabilitación de algún edificio o espacio comunal. Al trabajo comunal se acude ahora voluntariamente pero antes cada casa tenía obligación de mandar a alguien a hacerlo. Un trabajo de *ozalan* era la limpieza de las balsas para el ganado que solían llenarse de tierras desprendidas en escorrentías. También era normal convocar a *ozalanes* para la limpieza de fuentes y pozos públicos. Los convocaba el párroco desde el púlpito por orden del alcalde de concejo o del valle. En otras ocasiones se enviaban representantes de cada casa a trabajos comunitarios para apagar incendios, arreglar desperfectos por desgracias o a una familia que tuviera miembros enfermos o impedidos.

Un caso curioso de cooperativa vecinal se dio en Muez donde algunos vecinos se asociaron cuando el pueblo aún no tenía agua canalizada y aprovecharon la de un manantial situado en la finca de Eltza que antes servía de fuente. El dueño del manantial invirtió en ese caudal y el resto, las conducciones y canalizaciones, de 2 metros de profundidad, y el depósito de unos 100m<sup>3</sup>. Para el disfrute de la misma, entre los socios,

<sup>10</sup> Aitor ARANA: *Nafarroako euskalkiak. Hegoaldeko goi-nafarrera. Gesalazko aldaera*, Hiria, San Sebastián 2005.

se firmaron posteriormente unos estatutos y se comenzó a llevar un libro de cuentas. En las normas se pusieron turnos de regado por persona y semana y el consumo se contabiliza por unos contadores. En la actualidad este regadío colectivo, que se sirve del agua de la Regata de Eltza, cuenta con el apoyo técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro.



Imágenes de 'El Cerrado', un 'micropoblado' estival de carácter pastoril en los comunales de la sierra (Guesálaz). 2007. Pablo Álvarez Vidaurre.

En Arzoz los mayordomos (*gelaris*) encargados de la junta de gobierno de la ya extinta Cofradía del Santo se reunían en la ermita de San Gervás. Esta ermita fue restaurada por los vecinos en auzolán hace unas décadas. Por su parte, en la de San Cristóbal (Garisoain), se reunían antiguamente los curas de Lerate, Irurre, Muzqui y Garisoain para celebrar conferencias morales.

### 3.3. La disposición de las casas, su poblamiento y su función social

En el valle, encontramos las casas tanto contiguas como separadas y al espacio que queda entre dos edificios si es estrecho se le denomina belena o callejón. En esta comarca, la gente toma el nombre de su casa de la siguiente manera: primero el de pila seguido por el de ésta (por ejemplo: Miguel de Martxiko).

El número de habitantes de Muez durante las décadas de 1920-1930 llegó a alcanzar casi los 250 habitantes. Se puede calcular recordando las diferentes casas del pueblo en aquella época y los miembros que componían cada una de ellas.

Nombre de la casa	Hab.	Nombre de la casa	Hab.
Casa Ángel y María	7	Casa Iusko	6
Casa Apezar	5	Casa Madoz	4
Casa Azanza	7	Casa Maestro	3
Casa Bariador (Vareador)	6	Casa Martxiko	8
Casa Bartolo	5	Casa Marti Muzqui	6
Casa Betikopezana	13	Casa Martín Manuel	6
Casa Boticario	3	Casa Melitón	2
Casa Bueyero	4	Casa Molinero	8
Casa Cartero Etxauri	8	Casa Montañesa	1
Casa Colombiano	5	Casa Morondo	6
Casa del Sastre	6	Casa Palacio	3
Casa Espila	3	Casa Panadera	4
Casa Fermín Lazarraga	5	Casa Parroquial	2
Casa Inesa	6	Casa Patricia Iturbide	4
Casa Irigoien	11	Casa Pío Etxauri	8
Casa Juan Marce	4	Casa Plasiaco	7
Casa Juantxaundi	10	Casa Quincallero	10
Casa Justo	9	Casa Santiago Salines	10
Casa La Posada	4	Casa Ulibarri	4
Casa Lander	4	Casa Veterinario	3
Casa Larumbe	7		
<b>TOTAL</b>			<b>239</b>

Atenderemos ahora, por ejemplo, a los nombres actuales de casas de Muez:

- El Rojo
- Larumbe
- Bartolo
- Justo
- Iusko
- Juantxandi
- El Molinero
- Plasiaco
- Martxiko
- Casa el Cura
- Casa la Rita
- Betikopezana
- La Posada
- Casa el Sastre
- Ulibarri
- Irigoien
- Casa el Maestro
- Salines
- Apezar
- Casa el Vareador
- Casa el Veterinario
- Cocheras
- Casa Pío
- Morondo
- Juanmarce

Se trata de nombres que coinciden con los mote de sus propietarios, sus profesiones, su ubicación o características físicas. Hay que señalar que muchos de ellos son degeneraciones de los nombres originales. Este es el caso de Casa Plasiaco cuyo origen es Plazakoa o el de Betikopezana que era Betikoapezarena.

#### Edificaciones

1900: 721;

1930: 729;

1940: 730;

1970: 234 (concentrada), 4 (diseminada).

#### Censo de viviendas entre el XX y el XXI

Viviendas familiares	
Vacías	Habitadas
248	182

En los pueblos de los llanos de ambos valles, todos los establecimientos agrícolas se encontraban integrados en la propia vivienda o a lo sumo en el casco urbano en la actualidad. Las únicas construcciones aisladas que se daban eran: los molinos, junto a los ríos, las bordas, en aquellos que tenían terrenos en la sierra de Urbasa o en la de Andía, las cabañas de piedra seca y las *kapanas*, o cobertizos para los guardas<sup>11</sup>. Es escaso el número de bordas sitas en la sierra destacando el término del ‘El Cerrado’ que durante la temporada estival constituía un micropoblamiento de altura con pastores encargados del cuidado de sus rebaños.

<sup>11</sup> Eusebio ‘Atxurri’ Echalar: “Kapana”, *Euzkadi. Revista bimestral de ciencias, bellas artes y letras*, nº 10, 1913.

### 3.4. La lengua y el lenguaje vecinal

En el euskara de la zona se utilizaba la palabra ‘auzo’ para designar el barrio<sup>12</sup>. El vecindario está formado por aquellos vecinos empadronados y que lo son de derecho. Aunque como ‘vecinos de hecho’ el número descendiendo considerablemente. No se da casi ninguna situación en el valle de vecinos residentes de forma constante que lo sean ‘de hecho’ pero no ‘de derecho’.

El nombre del valle parece claramente relacionado con la palabra en euskara *geza* que significa *agua salada*. No en vano, el principal curso fluvial del valle recibe actualmente el nombre de Río Salado, debido precisamente a su elevada salinidad. La segunda parte del topónimo puede hacer referencia a *lats*, que significaría de esta forma ‘arroyo de agua salada’<sup>13</sup>. El apodo de los habitantes de Muez (muezinos o mueztarras) era el de *txantxotes* (pájaro *papirroyo*). El de los de Irujo *motxorros* (podría significar gorgojo del trigo o tratar a los de dicho pueblo de enmascarados, falsos, etc) y el de los de Iturgoien *altxirukis* [“En Iturgoien goien goien tres casicas y un corral y el puchero bojal. Altziruki mal caldo tres garbancicos bailando”]<sup>14</sup>. Se conoce en el valle la siguiente jota:

“En Lezaun se crían hayas  
en Iturgoien los bojes  
en Riezu las zumerikas  
y en Muez se crían txantxotes”

Los vecinos de Iturgoien (Guesálaz) si dicen diferenciarse del resto de los del valle ya que afirman poseer hidalguía colectiva. Según ellos, esto nunca les ha reportado mucho en dineros o preeminencias pero si en cierto respeto obtenido de parte de sus convecinos de valle y en sus juntas. El mote que reciben los iturgoiendarras es el de ‘altxirukis’ (archiduques) y hace referencia a esta distinción honorífica. Sus pobladores afirman que tal privilegio se lo otorgó en el siglo XV Carlos III el Noble por haber ayudado a los estellese en la construcción del puente del Azucadero de Estella.

12 Aitor ARANA: *Nafarroako euskalkiak. Hegoaldeko goi- nafarrera. Gesalazko aldaera*, Hiria, San Sebastián 2005.

13 El historiador Moret en el siglo XVII señalaba que “por la copia de sal de seiscientas fuentes saladas que revientan en Salinas de Oro y forman el río Salado que baña por medio el valle, del nombre vascónico llamaron Gazala y hoy con alguna inmutación, Guesálaz”. José de MORET: *Investigaciones históricas de las antigüedades del Reyno de Navarra*, Gaspar Martínez, Pamplona, 1665.

14 José María IRIBARREN: *Vocabulario navarro: seguido de una colección de refranes, adagios, dichos y frases proverbiales*, Diario de Navarra, Pamplona, 1997.

### 3.5. Los bienes comunales

El valle delimitaba su término mediante el cobro de una serie de peajes, llamados en otras zonas ‘tablas’ y aquí ‘cadena’. Se trataba de una serie de impuestos que se aplicaban sobre las mercancías que entraban en la comarca o salían de ella. El camino estaba cerrado por una cadena que se abría tras realizar dicho pago, de ahí el nombre local. En la actualidad queda constancia de su existencia mediante el topónimo menor ‘Encima de la Cadena’ de Irujo o ‘La Cadena’ en Muez.

En la región se hallaban cerrados denominados *auzetxe* que constituían un corral comunal para resguardo de los ganados del vecindario y los pueblos cercanos. En Iurre existe el término *Kolarretxarreta* (‘los corrales viejos’) donde se ubicaban estos resguardos de ganado de tipo comunal.

Como ya se ha señalado, la propiedad del terreno podía ser privada (los terrenos cultivables) o comunal (los pastos de la sierra y algunos de sus bosques). No obstante, en Muez, junto al río existía un ‘fresnero’ con una pequeña balsa donde solían ir a apacentar los bueyes y vacas de las casas. En 1926, desde el concejo se decidió talar los fresnos (siendo utilizadas sus raíces para leña de las casas ese año) y subdividir el terreno en diferentes parcelas de igual extensión. Hecho esto, se repartieron entre aquellos vecinos que lo quisieron las piezas mencionadas a igual proporción de terreno. Algunos que poseían fincas de enorme extensión renunciaron a ellas. El disfrute de dichas parcelas duraba mientras la casa tuviera vecinos residentes en el pueblo. Por otra parte, se permitió el cambio entre beneficiados de las parcelas. Actualmente, el disfrute de esos terrenos sigue siendo por el mismo sistema de reparto concejil. Hay que señalar que si algo cambió el régimen de propiedad de la tierra en estos valles fue la concentración parcelaria realizada en el último cuarto del siglo XX. En Guesálaz se contabilizan 1279 Has de cultivos pertenecientes a 249 propietarios. Entre 1968 y 1980 se llevó a cabo la concentración en todo el valle pasándose de 3925 parcelas al número de 651. El terreno comunal lo componen 3900 Has. de tal manera que el 90% de la masa forestal y el 60% de los pastos pertenecen al municipio. En Muez la concentración se realizó en 1972. En el pueblo hay 214 Has de unos 44 propietarios, que estaban divididas en 651 parcelas y ahora sólo en 106. Las tierras comunales se componen de 40 Has. de las cuales 10 son de secano, 28 de pastos y 2 de monte maderable. En Muez existieron disputas y conflictos en el reparto de la nueva parcelación. Esto se debe a que en el pueblo el concejo se encargó de valorar las tierras de cada vecino entre 1ª y 4ª categoría y posteriormente los ingenieros, una vez hecha la nueva delimitación de los campos, repartieron las tierras de tal forma que nadie se quedó con suelo de mayor o menor valor del original. De esta manera, según el censo agrícola de 1972 hay en este Ayuntamiento 167 explotaciones agrícolas, dos de ellas sin tierras, 4 de menos de una Ha., 15 de 1 a 5 Has., 95 de 5 a 20 Has., 38 de 20 a 100 Has., 8 de 100 a 300 Has. y 5 de 300 a más Has. Todo ello

hace una superficie censada de 6.847 Has., 1.860 de las cuales son tierras labradas y 4.987 sin trabajar. El régimen de tenencia es el siguiente: Propiedad, 6.234; arrendamiento, 313; otros, 300. Cultivos de secano: 725 Has. de trigo, 390 de cebada, 2 de maíz y 20 de vid. Tractores: 9 de petróleo, 3 de gasolina y 65 de gasoil. Cosechadoras: 2 de gasoil. La comunidad cuenta con 3.859 Has. de tierras comunales lo que constituye un 49,91 % del total y un 5,09 de comunal por habitante.

Las viñas y su cultivo estaban sujetas a determinadas normativas locales que requerían dar cuenta a cada agricultor de las plantaciones que hacía cada año. Estos datos se comunicaban a los ‘custieros’ que ejercían de guardas del campo y éstos los reflejaban en la ‘Declaración de plantaciones de viñas en el valle’ que se remitía al municipio.

En el valle existen términos faceros ínter pueblos en:

- El facero de Irurre establecido con Lerate.
- El facero de Iturgoien, llamado antiguamente facerío.
- El facero de Muniáin.
- El facero de Vidaurre.

Así mismo, se realizaba un censo de los ganados pasturantes en verano en la Sierra de Andía (tengamos en cuenta que estos puertos son comunales para todos los navarros) y se reflejaba en el llamado ‘Manifiesto del ganado para Andía’.

- En Arguiñano existe el término comunal de Ezpelaga (bojeral) con abundante pasto para las vacas; y el de Ozesoroa (‘pieza vecinal’ de *auzo* + *soro*).
- En Esténoz existe el llamado ‘Cementerio de los Machos’, lugar sito en las espuela sobre el río y al que se arrojaban de forma comunal las bestias muertas.
- En Guembe existe la llamada ‘Pieza del concejo’.

Por ejemplo, en Muez existen 4 bienes comunales:

- 4 fincas que se arriendan en pública subasta.
- El Comunal arrendado para pasto de los ganados
- Las antiguas escuelas que se usan de sede del concejo como dijimos
- El local de la sociedad deportiva, recreativa y cultural ‘El Camarón’.

En los pueblos de la zona más meridional del valle de Guesálaz era costumbre en septiembre bajar carros con bojes de las sierras comunales para utilizarlos como leña en sus fuegos y complementar el combustible que les suministraban los sarmientos y cepas. Los chopos se subastaban para obtener madera. La leña de obtenía de la limpia de los bosques que se realizaba en trabajo comunal y en otras ocasiones mediante subasta de lotes por parte del Valle. Los robles a talar los marcaba siempre el montero.

### 3.6. Administración del pueblo y su personal.

A las reuniones vecinales se les llamaba *batzarres* y al concejo *konseju* en el euskara de la zona. Durante la Edad Moderna, el territorio de Guesálaz nombraba anualmente 6 diputados para su gobierno. Dicha elección se hacía por la fecha de las Pascuas de Navidad y los electores eran los elegidos el año anterior. De esta manera, cada uno de ellos nombraba a su sucesor en su cendea y a continuación debía ser admitido por la mayor parte del resto de diputados salientes. No podían ejercer este cargo de diputado ni los oficiales, ni los regidores ni las personas “de trabajo mecánico”. En total la junta quedaba compuesta por 13 que aceptaban tal nombramiento y juraban ante el escribano y los evangelios con la señal de la cruz. Todos ellos debían saberse seleccionados con objeto de “que gobernarán bien el dicho valle y le observarán, guardarán y ampliarán en todo lo que su parte pudieren”<sup>15</sup>. Como vemos, en aquel entonces, el valle se subdividía en cendeas aunque sólo tenemos noticia de dos de ellas. Una compuesta por Salinas de Oro y Viguria; y la otra por los pueblos de Guembe, Izurzu y Muniáin. Posteriormente y hasta 1802 la autoridad sobre el valle la ejercía el alcalde mayor de Estella y la de cada pueblo su regidor de carácter electivo mediante elecciones o por rotación de turno y casa de cada lugar.

Hay que señalar que hasta el siglo XX las reuniones de concejo o batzarres se realizaban en los templos de las iglesias que hoy siguen usándose para las reuniones de vecinos que preparan los trabajos vecinales (*auzalanes u ozalanes*). El Ayuntamiento del Valle (en euskara de la zona: *auzetxe*) está en Muez. A los barrios en el euskara de la zona se les denominaba: *auzoak* o *barredeak*.

En la actualidad, la administración de cada pueblo la lleva su concejo exceptuando los temas referentes a urbanismo, parque automovilístico, los comunales del valle que los gestiona su ayuntamiento derivando luego el porcentaje del dinero recaudado en licencias e impuestos a cada concejo.

En cuanto a los guardas de campo hay que hacer mención a los apostados en las *kapanas*. Estas chozas eran chamizos construidos con ramas y hojarasca dispuestas en los altos desde donde el guarda podía divisar todas las piezas agrícolas a vigilar frente a posibles hurtos o entradas indebidas de ganados. Además, era a estos guardas a quienes debían pagar los pastores por el paso de sus animales en las cañadas.

Por otra parte, los pastores encargados del rebaño vecinal eran los ‘duleros’ y llamaban a los atajos de cada caza al punto de salida mediante toque de cuerno.

<sup>15</sup> Archivo General de Navarra, Sección de Procesos Judiciales, 270228.

En cuanto a la administración religiosa de estos pueblos, cada concejo tiene su propia parroquia a excepción de Viguría donde la iglesia se ha caído y no se da culto. Un párroco atiende a varios de los pueblos del valle. Al cura se le llamaba en euskara: *apez*. Normalmente la parroquia y su junta parroquial la componían el cura, el coadjutor, el monaguillo (si no era niño), el sacristán, la ama de cura (a veces mujer del coadjutor “si éste no era cura claro”), y delegados vecinales o de las cofradías.

### 3.7. Población activa y sus categorías profesionales.

La población está dedicada mayoritariamente a la agricultura y a la ganadería extensiva. La industria tiene una presencia escasa y el sector servicios (dedicado al turismo) ha creado menos de un centenar de centros de actividad. Su población en 2008 es de 455 habitantes. De ellos sólo un 50% es población activa y parte de este porcentaje se desplaza a otras localidades (Pamplona, Estella o comarcales) para desarrollar su labor profesional. Actualmente, en Muez, hay por ejemplo sólo dos personas en edad activa que se dediquen exclusivamente al sector agrícola en el término municipal. El resto compaginan estas labores con trabajos en Estella o Pamplona. En cualquier caso, en todo el valle, atendiendo a los datos estadísticos, se da una densidad de habitantes por km<sup>2</sup> de 5,93 y una tasa de crecimiento demográfico entre el año 2004 y el 2009 de 0,44<sup>16</sup>.

**Evolución demográfica en el Valle de Guesálaz – Gesalatz  
(excluyendo el municipio Salinas de Oro – Jaitz)**

1897	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2006	2008	2009
2.414	2.408	2.310	2.244	2.154	2.018	1.797	1.445	809	502	453	460	469	455	457

Concejo	Población (2006)
Arguiñano	44
Esténoz	23
Garísoain	34
Guembe	31
Irurre	46
Iturgoyen	94
Izurzu	18
Lerate	23
Muez	53

<sup>16</sup> <http://es.wikipedia.org/wiki/Gues%C3%A1laz>, año 2011

Muniáin	22
Vidaurre	39
Salinas de Oro	115

En la tabla quedan excluidas las cifras de los 4 lugares habitados de Arzo, Irujo, Muzqui y Viguria al carecerse de datos.



Fiesta del Valle celebrada en Muez. Homenaje a los 'antiguos' del Guesálaz. 2008. Pablo Álvarez Vidaurre

### ***3.8. Movimientos poblacionales***

En los años 60 y 70 hubo una importante emigración hacia Estella y Pamplona ya que el boom industrial atrajo a gran parte de los jóvenes. Las fábricas necesitaban personal y operarios y los sueldos eran mayores y más seguros que los ingresos que daban el campo y el monte. Además la implantación de nueva maquinaria agrícola supuso una reducción de la mano de obra en las labores de labranza. Así, por ejemplo, a los largo del siglo XX el pueblo de Muez ha cambiado mucho ya que ha pasado de ser un importante centro neurálgico comarcal a ceder todos esos servicios de primera necesidad a Estella. Antes en el pueblo había herrero, zapatero, veterinario, tienda, compañía de autobuses, farmacia, escuelas, etc. Ahora todos esos servicios se consiguen en Estella o Pamplona lo que implica desplazarse y una mayor dependencia del automóvil. Hay que tener en cuenta que, exceptuando las ocasionales ventas ambulantes de productos alimenticios, helados etc. y la llegada diaria de dos furgonetas con panes de dos panaderías diferentes, en el pueblo no hay posibilidad de adquirir nada. Y lo mismo ocurre en el resto de poblaciones del valle.

En cuanto a la inmigración, desde hace unos pocos años se ha visto la llegada de trabajadores temporeros, procedentes de Jódar (Jaén), en la recogida del espárrago entre finales de abril y finales de julio. Por otra parte, el turismo queda clasificado en tres grupos diferentes:

- Nacidos en Muez u otros pueblos emigrados a la ciudad que acuden en familia los fines de semana y las vacaciones para descansar en sus casas natales.
- No nacidos en el valle que han adquirido inmuebles en las localidades de la comarca como segunda residencia de vacaciones.
- Usuarios de las diferentes casas rurales ubicadas en el Valle. Es curioso que desde hace unas décadas diferentes personas ya jubiladas o prejubiladas han llegado desde Alemania u Holanda y se han establecido en este valle o el cercano de Yerri y han creado este tipo de establecimientos rurales.

### ***3.9. Cofradías, asociaciones y empresas que movilizan a la población activa.***

#### ***3.9.1. Las cofradías***

En el ámbito religioso, las cofradías que han existido en el valle (incluyendo el pueblo de Salinas de Oro) en el siglo XIX fueron desapareciendo poco a poco. Mantuvieron una actividad no sólo religiosa sino asistencial a la par, así como cierto poder económico. Si se atiende a la historia y toponimia se descubren piezas que pertenecieron a cofradías como el 'Liecó de la cofradía' de Guembe y el de Obrarigibela en Garisoain.



Fiesta del Valle celebrada en Muez. Homenaje a los 'antiguos' del Guesálaz. 2008. Pablo Álvarez Vidaurre

- La Ascensión del Señor (Garisoain)
- Nuestra Señora de la Asunción (Iturgoyen)
- Nuestra Señora del Rosario (Iurre)
- Nuestra Señora del Rosario (Muzqui)
- Nuestra Señora la Blanca (Muniain e Izurzu)
- Rosario (Muniain)
- San Bartolomé (Gumbe)
- San Gervasio (Arzoz)
- San Martín (Arguiñano)
- San Miguel (Esténoz, Muzqui, Arzoz)
- San Pedro Apóstol (Salinas de Oro)
- San Román (Irujo)
- Santa Catalina (Vidaurre)
- Santa Eulalia (Muez)

### 3.9.2. *El mundo empresarial a nivel local*

En Muez se puede destacar la existencia a principios del siglo XX de una fábrica de aguardientes de orujo extraído de los restos del prensado de la uva o 'brisa'. A estas destilerías se les llamaba en la comarca 'ofrecinas'. En Arguiñano, Muniain, Vidaurre (2), Salinas de Oro e Iurre quedan ruinas de unas antiguas tejerías.



Salineras en Jaitz - Salinas de Oro. 2010. Pablo Álvarez Vidaurre

La empresa de autocares locales fue *Autobuses Robustiano*: se fundó en 1924 por el vecino de Muez Lorenzo Zabalza. Cubría el servicio hacia Estella los jueves y hacia Pamplona los sábados. En 1932 la adquirió su convecino Robustiano Gorená, apoderao como ‘El Rojo’. Éste la convirtió definitivamente en una empresa de viajeros ampliando el recorrido por todo el valle donde sus vehículos eran conocidos como ‘las camionetas del Rojo’.

En la segunda mitad del siglo XIX comenzaron a ser explotadas tres minas de carbón en el término municipal de Salinas de Oro. Su producción se exportaba a las provincias de Guipúzcoa y Bizkaia. Sin embargo, tras la construcción del ferrocarril este comercio decayó y fueron abandonadas ya que la línea ferroviaria Pamplona-Logroño (que pasaría cerca del enclave) se descartó y la finalmente elegida no rentabilizaba la producción. Producción que llegó a alcanzar la explotación de 20.000 toneladas anuales y extendiéndose sus galerías a más de 100 m. de longitud. Las minas empleaban además de hombres en sus entrañas a numerosas mujeres encargadas de clasificar y seleccionar el mineral. La empresa se halló en manos de dos mineros vizcaínos (Iza y Arrieta) y del industrial navarro Ángel Artola. En el pueblo aún se puede observar restos del cable que transportaba el mineral de carbón desde la montaña al pueblo.

En cuanto a las eras salineras de la misma población, hoy sólo quedan dos explotaciones en manos de las familias Gironés y Nuín. Su producción debe hacer frente a la competencia que representa la sal obtenida de forma industrial del agua marina o de las minas. A mitad del siglo

XX se intentó industrializar este proceso artesanal por parte de una conservera navarra instalando multitud de eras. Al tiempo el nuevo sistema de evaporación calorífica instalado en el nuevo edificio, conocido en el pueblo como la Fábrica, no funcionó explotando todo el ingenio. La conservera se marchó y vendió las instalaciones a la familia Jirones que intentó revitalizar la producción de manera más artesanal.

Podemos decir que en Guesálaz, a día de hoy, la actividad industrial esta representada únicamente por la distribución de energía, agua y construcción de edificios así como una empresa de cercados agropecuarios. El sector servicios esta destinado al turismo de tipo rural (casas rurales, camping - Camping de Aritzaleku (Lerate)-, bares). Destaca el caso de que a principios del siglo XX el valle de Guesálaz sobresaliera del resto de lugares de Navarra por se uno de los primeros lugares en llenarse de Cajas rurales.

### **3.10. Servicios municipales**

El ayuntamiento como ya se ha señalado se localiza desde la primera parte del siglo XX en Muez y permanece abierto por las mañanas de los lunes, miércoles y jueves. En cuanto al partido médico hay que puntualizar que, hasta la conformación del Servicio Navarro de Salud – Osasunbidea –, la residencia del médico se hallaba en Esténoz para atender a una mitad del valle (la otra mitad era cubierta por otro facultativo con una localización más itinerante). Con el tiempo se ubicó y construyó finalmente en este pueblo el consultorio médico unificado para toda la comarca de Guesálaz.

Hasta bien entrado el siglo XX, en Muez (Guesálaz), se siguió moliendo cereal en su propio molino (*errot* o *igara* en las hablas locales del euskara) y tal ingenio harinero ha estado activo hasta muy recientemente. El sistema era el tradicional de entrega de una parte del grano, la harina u otro producto al molinero a cambio de la harina. Pero éste no fue el único artefacto de molienda de la región. Según los restos de sus edificaciones o los topónimos, sabemos que en Guesálaz, los tuvieron en Arzoz, Guembe (existe el topónimo Errotabidea), Iturgoyen (aquí un lugar con ruinas de edificación, es conocido como ‘el molino de Ventura’ aunque es sabido que durante mucho tiempo los vecinos de este pueblo arrendaban uno en Riezu –Yerri-, Muez (‘regadíos del molino’), Muzqui (hoy sus ruinas están hundidas bajo las aguas del pantano de Alloz), Esténoz (queda el topónimo de Rotachar –Errotazar- en la confluencia de los ríos Salado y Ubagua donde antiguamente se ubicó el molino Erbierrot), Irurre, Lerate, Viguria (antigua propiedad del palacio del lugar) y Vidaurre. Este último pertenecía al concejo, que lo sacaba a subasta por tres años. Por su parte, el molino de Muez estuvo en funcionamiento hasta bien avanzado el siglo XX y al igual que el de Vidaurre y otros muchos del valle pertenecía al concejo y era arrendado por unos años. En estos contratos se establecían las condiciones mar-

cando el precio de alquiler, el mantenimiento de las ruedas, la limpieza de las acequias, etc. En Salinas de Oro existieron dos molinos. En uno de ellos, el Molino de Arriba, en el paraje de Errotaldea (hoy conocido como ‘el Molino de Bítor’) entre sus cuentas de 1834-1836 recogía el gasto efectuado en la celebración de la “errote-txate” o comida del molino (1851, Libro de Cuentas de Salinas de Oro). Los de Irurre celebraban anualmente también una comida concejil en su molino a costa del molinero que lo tenía arrendado.

Hay que señalar que sólo durante el periodo del racionamiento tras la Guerra Civil se entregaba todo el grano al Servicio Nacional del Trigo para su molienda y posterior redistribución. El molino de Muez, situado junto al puente que cruza el río Ubagua, fue destruido tras la construcción del pantano de Alloz. También fue inundado el de Muzqui (Guesálaz). Estos molinos, como en los ya mencionados anteriormente, funcionaban como panadería y elaboraban y vendían pan, y en Riezu (Yerri) uno de ellos suministraba luz eléctrica a Guesálaz.

En Muez (Guesálaz) existía una posada que funcionó hasta la década de 1950 bajo alquiler del municipio. En ella se alojaban tanto personas como caballerías a menudo, ya que los transportes en carro y galera eran lentos y había que hacer noche muchas veces. En ocasiones se trataba de comerciantes que iban a comprar trigo al valle para suministrar a las fábricas harineras, como la de Arizala (Yerri).

El campo de la enseñanza corría a cargo de cada uno de los pueblos contratando el concejo al maestro de escuela. En ocasiones dicho maestro debía ejercer también las funciones de secretario local. A mitad del siglo XIX todos los pueblos del valle tenían su propia escuela. En Muez, en la casa de la escuela, estaba a su vez el calabozo del alguacil del concejo.

Los cementerios son propiedad de los concejos aunque se da el caso de la existencia de alguna sepultura de carácter privado como por ejemplo dos de los panteones familiares de Muez.

La luz eléctrica llegó a Muez en 1904 gracias al acuerdo con la eléctrica local de Riezu San Blas. Tras instalarse las turbinas en el pantano de Alloz el tendido eléctrico llegó por todo el valle.

La traída de aguas se efectuó en la segunda mitad del siglo XX teniendo que acudir anteriormente todos los vecinos a buscar ese líquido a las fuentes sitas en los manantiales y en las inmediaciones de los pueblos. Estas fuentes solían constar de unas ‘askas’ o abrevaderos adjuntos.

El lavadero que más perduró en su uso, hasta 1950 fue muy concurrido, era el de Irujo, que finalmente fue abandonado tras llegar la traída de aguas al pueblo.

En cuanto a los pozos y balsas, frecuentes en el lugar y utilizados para faenas agrícolas, ganaderas o salineras, hay que narrar una pequeña leyenda que circulaba entre los habitantes de Salinas de Oro. Según ésta,

cuando un vecino estaba labrando con sus dos bueyes una pieza de su propiedad ambas bestias fueron engullidas por la tierra surgiendo en dicho lugar una balsa que los lugareños llamaron *Butzuberri*. En la misma localidad existe un pozo con el mismo nombre excavado a principios del siglo XX con el fin de suministrar agua a las saleras.

Los antiguos frontones de los pueblos del valle se llamaban ‘rebotes’ y son de mediados del siglo XIX. Posteriormente, entre la década de los 90 del siglo XX y principios del XXI se levantó el polideportivo en el término de Muez, para uso de toda la gente del Valle con frontón, piscinas, bar, etc gestionado todo por el Ayuntamiento de Guesálaz.

**4.1. Medidas pecuniarias, pesos y longitudes**

**4.1.1 Monedas y valores**

Hasta la implantación definitiva de la moneda (denominadas en general en el euskara en la zona: *otxenak*) como forma de pago única, existió un sistema de trueque o intercambio muy vivo de productos agrícolas o ganaderos y sus derivados. Éste perduró hasta la mitad del siglo XX. En el ultramarino de la familia Vidaurre de Muez se cobraba tanto en moneda como en trigo que luego los dueños de la tienda molían y vendían. Los molinos siguieron el sistema de maquilada durante mucho tiempo por el cual el molinero se quedaba un porcentaje de los robos o almudes molidos de cereal. Otras unidades monetarias que se conocieron a lo largo del siglo XX fueron:

- Monedas bajo Alfonso XIII: ochenas (10 cts.) y cuatrenas (5 cts.)
- República y Franco: reales de 25 cts.
- Franco: realillos de 50 cts.

**4.1.2. Medidas de líquidos y pesos**

Hay que señalar que como medida de líquidos para vinos imperaban la pinta y las onzas.

Uva	1 carga <sup>17</sup> (134 kg.) = 10 cántaros 1 cántaro = 11,77 litros 16 cántaros = 1 cuarto = 16 pintas
Cereal	1 carga = 10 fajos

**4. DERECHO Y CONSTITUCIONES POPULARES**

40 <sup>17</sup> En general, en los pueblos de la comarca 1 carga equivalía a 3 quintales de peso.

El *ondalana* era más bien un trabajo que una medida. Se trataba de profundizar más o menos un metro para plantar nuevas viñas pero al final este metro de profundidad era denominado también así: *ondalana*.

#### **4.2. Contratos y acuerdos de alquiler**

En el valle, o se realizaban contratos firmados de alquiler marcando las condiciones precisas según se tratara de una casa, molino-trujal o corral o se llegaba a un acuerdo verbal entre las partes. Ahora son contratos bajo lo estipulado en la ley. Por ejemplo, en Guesálaz, una especie de gusano capturada en las aguas del río Salado y otras zonas inundadas eran las sanguijuelas. Estos anélidos se utilizaban para practicar terapias curativas de la medicina tradicional. En Salinas de Oro existe en pleno monte, a unos 700 metros de altura, una hondonada con una balsa que se llama ‘Pozo de las sanguijuelas’. Antiguamente, este lugar era arrendado para capturar estos gusanos anillados con objeto de hacer sangrías a los enfermos.

#### **4.3. Apuestas y retos**

En los años 60 un grupo de jóvenes de Esténoz apostaron en una carrera realizada con una barca comprada en Barakaldo y que se corrió por el pantano de Alloz desde la presa hasta el propio pueblo de los eztenoztarras. Competirían contra otro hombre del valle de unos 50 años que haría el mismo recorrido campo a través. Sería este último quien ganaría la apuesta<sup>18</sup>. Juegos de naipes en los que eran comunes las apuestas, bajo entrega de una cantidad de dinero estipulado en un platillo, eran el ‘parar’ y el ‘ilustrado’ (parecido al mus en el que se repartían 40 cartas entre 10 jugadores y se estipulaba el valor de cada figura).

#### **4.4. Conductas censurables y actitudes vecinales ante ellas**

Toda conducta que fuera contra la moral o las normas de conducta o funcionamiento vecinales eran denostadas. Los culpables eran denunciados ante los guardias, ante el cura o ante los concejos y el Valle. Quién tenía autoridad y jurisprudencia sobre ellos los penalizaba de forma económica, mediante sanciones comunitarias o de penitencias religiosas. Así, por ejemplo, si un primer vecino se negaba a dar la ‘ordea’ (pan a devolver cuando se pueda y pedido por necesidad) a su similar o no se invitaba a éstos a comer juntos los ‘presentes’ (piezas especiales de la matanza del cerdo). Esa relación se podía acabar y además era condenada socialmente por la comunidad.

<sup>18</sup> Isidoro URSÚA IRIGOYEN: *Guesálaz y Salinas. Sus tierras y sus gentes. Un vistazo al siglo XX*, Pamplona, Ayuntamiento de Guesálaz, 2008.

En Garisoain cuando llegaba la Pascua de Navidad los vecinos iban de casa en casa a ‘probar vinos’ de cada bodega o ‘lago’ particular. Cada casa sacaba para picotear embutidos, pimientos, guindillas, etc. Si alguna casa era culpable de una conducta mal vista esa familia era eliminada de la ronda bodeguera.

Las mujeres embarazadas fuera del matrimonio solían dar mucha pena a sus convecinos y quedaban al amparo de la familia. Se consideraba una situación moral reprobable. Si el caso era más grave, pues la muchacha era despachada de la casa –lo cual era raro que ocurriera– se iba a Pamplona o Estella a buscarse la vida. Algunas dejaban el retoño en manos de la familia y marchaban a otra casa o pueblo a trabajar de ‘aurzaina’, ‘orzaya’ o niñera de otros para poder mandar el dinero y mantener a su propia criatura.

Por otro lado, de controlar los mojones o los límites de los campos se encargaba el vareador quién si veía algún hecho punible lo denunciaba ante el concejo, el valle o ‘los guardias’ (Guardia Civil) y marcaba las nuevas delimitaciones de las piezas.

#### **4.5. Servidumbres de paso, antuzano y aguas**

##### **4.5.1. Servidumbre de paso**

Sólo hay servidumbre de paso en los comunales y en los caminos de la concentración parcelaria. Aunque los animales y sus cuidadores deben respetar los caminos ya marcados sin que haya una medida fija



Muga de piedra en los prados comunales en la sierra de Andía (Guesálaz). 2006. Pablo Álvarez Vidaurre

en su anchura. Las fincas privadas pueden estar cerradas y no hay obligación de abrirlas.

Todas las piezas, de secano o regadío, comunales o privadas, están delimitadas por mojones de piedra en las mugas de los campos colindantes. En ocasiones, los campos más cercanos a los pueblos y las huertas están demarcados por muretes de piedra, como el talud que en Irujo (Guesálaz) llaman ‘larrainpeka’ y que separa las parcelas pegantes a las eras del alto del pueblo. Para los muretes se utilizaban a veces las piedras extraídas de los campos y que se amontonaban en los márgenes de estos formando ‘morcueros’. En la Sierra de Andía, la muga que separa los campos comunales de pastos con los de otros municipios se ha construido a base de grandes lajas de piedra sin argamasa. A las portezuelas se las llamaban *lantzeak* y a los portones *atariak*. A las paredes que separaban o bien casas o campos se les denominaba *paretak*.

#### 4.5.2. *El antuzano de la casa.*

El contorno de la casa debe quedar despejado de obstáculos como árboles, bancos etc. si no ha dado permiso el propietario. El antuzano es conocido como *goteraje* y sólo abarca la parte inferior del alero del tejado. Es parte de la vía pública pero por costumbre los dueños de la casa han hecho uso de él a su antojo. La casa era inviolable por ley y sólo se puede acceder a ella con orden judicial aunque no está claro si esta situación era extensible antaño al *goteraje*.

#### 4.5.3. *Servidumbre y uso de aguas*



Vista de la distribución del caserío en Muez (Guesálaz). 2009. Pablo Álvarez Vidaurre



Panorámica de Muniáin (Guesálaz). 2010. Pablo Álvarez Vidaurre



Camino en Guesálaz abierto tras la concentración parcelaria de 1972. Lleva a la ermita de la Virgen del Rosario y por él van en romería los vecinos de Muez (Guesálaz). 2007. Pablo Álvarez Vidaurre

El agua no se puede cambiar su curso ni usarla a su antojo. En una tierra tan seca en su parte baja como la de Guesálaz cualquier riachuelo o cauce fluvial era aprovechado por sus pobladores. En el río Salado se solían apostar los vecinos del Valle a tomar baños de agua salada al ser entendido esto como un acto saludable. El valle no ponía limitaciones para tales baños ni cobraba por ello. Se solían apostar en *pocicos* cercanos a Viguria o en el camino entre Estínoz y Muez. En general en el Valle de Guesálaz no hay grandes cauces de agua por lo que casi todas las casas poseían pozos para abastecerse de la misma. Así, en su propia capital, Muez, se contabilizan 25 de ellos en las casas de: Apezar, Azanza, Betikopezana, Carpintero, Eskunbirena, Irigoien (3), Iusko, Juan Txandí, Juanmarce, Larrunbe (2), Martín-Manuel, Martxiko (2), Morondo, Parroquia (2), Posada, Rojo, Telletxea, Ulibarri (2) y Vareador. Sin ningún tipo de limitación municipal ni impuesto. En 1952 comenzó la traída de aguas a las casas desde la fuente de Iturbetas en Arzoz.

## 5. VALORACIÓN FINAL

Podemos observar como en Guesálaz el fenómeno social de la vecindad ha sido entendido por sus pobladores como algo cultural, simbólico y no sólo administrativo o legal. En este entorno etnográfico lo simbólico y lo práctico no se oponen sino que se sustentan mutuamente en torno a los conceptos de vecino y costumbre. Lo simbólico no es la base de aquello palpable en el día a día sino la interpretación y al mismo tiempo una parte final de una estructura comunitaria bien articulada.

Apreciamos una configuración vecinal que se ha desarrollado de forma independiente a los valles colindantes en relación a los recursos del entorno natural y a las capacidades de humanizarlos aportadas por sus habitantes. De esta forma, el nicho ecológico del valle se comporta como una expresión metafórica y antropológica de de la interpretación del medio y de las relaciones humanas. Por tanto, se ha logrado establecer un sistema de convivencia vecinal eficaz, en el cual se han involucrado tanto la necesidad, lo práctico como la creación simbólica de un conjunto de creencias y costumbres convertidas en derecho comunitario. Es decir, es el resultado práctico de una tradición que para ser interpretada requiere la revisión antropológica sino incluso la de disciplinas como la Arqueología del Paisaje o la Historia Cultural.